



UNIVERSIDAD DE BURGOS



**RESOLUCIÓN DE 2 DE FEBRERO DE 2017, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR LA QUE SE PUBLICA EL LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER DE INTERINIDAD, DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO EN EL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS, GRUPO III DEL CONVENIO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En relación con el proceso selectivo arriba referenciado, se publica el lugar, fecha y hora de celebración del segundo ejercicio que tendrá lugar el día **9 de febrero de 2017**, a las **10:30** horas en el **Aula 24 de la Facultad de Ciencias**, de la Universidad de Burgos (Plaza Misael Bañuelos s.n. 09001). Los aspirantes deberán venir provistos de **calculadora**.

A título informativo, esta Resolución se publica en la web de la Universidad:

<http://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-de-proceso-selectivo-para-la-contratacion-de-un-tecnico-especialista-en-laboratorio-departamento-de-biotecnologia-y-ciencia-de-los-alimentos-g-iii-de-la>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, a 2 de febrero de 2017

El Rector,

P.D.: Resolución Rectoral de 14/06/2016 (BOCYL de 16/06/2016)

EL GERENTE,

Fdo.: Simón Echavarría Martínez